



**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**  
**Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento**  
**Administración 2012-2015.**

ACTA  
 NUMERO  
 29  
 Sesión  
 Ordinaria  
 24/09/2013.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 16:11 dieciséis horas con once minutos del día 24 veinticuatro de Septiembre de 2013 dos mil trece, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 29 Veintinueve, con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:  
**FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**

Síndico:  
**JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR**

Regidores:

**RUBEN EDGAR TORRES NUÑO**  
**LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ**  
**VICTOR FERNANDO ALVAREZ IÑIGUEZ**  
**LUIS PEREZ VENEGAS**  
**MARTHA ROCIO MALDONADO DADO**  
**JOSE LUIS GARCIA ANDRADE**  
**JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ**  
**JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO**  
**MARGARITA MALDONADO GARCIA**  
**LUIS RICARDO CORTES MORALES**  
**JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ**  
**GREGORIO DAVALOS NUÑO**

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACION DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ORDINARIAS NÚMERO 26 VEINTISEIS Y 27 VEINTISIETE DE AYUNTAMIENTO.
4. NOTIFICACION AL PLENO DE LA AUSENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL PAIS CON MOTIVO DE LA VISITA QUE REALIZARA A LA CIUDAD DE RACINE EN EL ESTADO DE WISCONSIN EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, CON MOTIVO DE REFORZAR EL HERMANAMIENTO CELEBRADO CON DICHA CIUDAD.
5. DICTAMEN DE COMISION.
6. ASUNTOS GENERALES.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: A mi me gustaría si me lo permiten nada más lo que comentamos que entre para aprobación la lectura y aprobación del Acta Ordinaria número 26 veintiséis de fecha 16 dieciséis de Agosto de 2013 dos mil trece y se pone a su consideración de Ayuntamiento y que quede pendiente la aprobación del Acta Ordinaria número 27 veintisiete de fecha 26 veintiséis de Agosto de 2013 dos mil trece.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día agregando lo antes señalado en el punto numero tres y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.-----

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**.-----  
**DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN**.- - -  
 Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la sesión.-----

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**.-----  
**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 26 VEINTISEIS DE AYUNTAMIENTO**.-----

El Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anteriores, en uso de la voz el Secretario señala que desea solicitar al Presidente Municipal someta a consideración de los Regidores la dispensa de la lectura del Acta número 26 veintiséis, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 16 dieciséis de Agosto del 2013 dos mil trece, en virtud de que en la convocatoria se les adjuntó una copia del borrador de la misma para la lectura previa. Por lo que al ser sometida a los Regidores presentes la dispensa de la lectura del acta de

sesión número 26 veintiséis, en votación económica es aprobada por **UNANIMIDAD**, acto continuo, el Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación del **acta número 26 veintiséis**, correspondiente a la sesión Ordinaria de fecha 16 dieciséis de Agosto del 2013 dos mil trece, la cual es aprobada **POR UNANIMIDAD** en votación económica de los Regidores Municipales presentes. -----

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----  
NOTIFICACION AL PLENO DE LA AUSENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL PAIS CON MOTIVO DE LA VISITA QUE REALIZARÀ A LA CIUDAD DE RACINE EN EL ESTADO DE WISCONSIN EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, CON MOTIVO DE REFORZAR EL HERMANAMIENTO CELEBRADO CON DICHA CIUDAD.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien se les hizo pasar un escrito que a la letra dice: **HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. P R E S E N T E.** Por este conducto me dirijo a ustedes compañeros regidores y con fundamento en el artículo 47 fracción IX de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública del Estado de Jalisco, les comunico que por cuestiones de reforzar el hermanamiento y los lazos de comunicación con la ciudad de Racine en el Estado de Wisconsin, en los Estados Unidos de Norte América. A esta soberanía informo que me ausentare del país por más de 72 setenta y dos horas y menos de 15 quince días en el periodo comprendido entre el 26 veintiséis de Septiembre al 30 treinta de Septiembre del año en curso. Lo anterior por motivo de la visita programada en la Ciudad de Racine en el Estado de Wisconsin, en los Estados Unidos de Norte América. Ya que como ustedes saben dicha ciudad se encuentra hermanada con nuestro municipio. Por lo que informo a este pleno lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo que marca la Ley. Por lo antes expuesto, les solicito respetuosamente compañeros regidores se me tenga informado en términos de Ley a este Pleno y la ausencia referida. **ATENTAMENTE. “2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario de la Fundación del Estado Libre y Soberano de Jalisco” Zapotlanejo, Jalisco; a 20 de Septiembre de 2013. L.C.P. FRANCISO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL.** Bien como ustedes saben en la otra sesión ya habíamos solicitado también la autorización y no fue posible. No salimos la vez pasada por la situación de que nos citaron para estar con el Gobernador y hoy creo que ya con tiempo estaba la invitación. A mi me gustaría si nos puede usted comentar un poco más Arquitecto ya que usted ha estado muy en contacto con ellos. Nos puede decir unas palabras por favor Arquitecto.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento: Con todo gusto señor Presidente, buenas tardes compañeros. Al respecto quiero informarles que el pasado día 17 diecisiete del presente mes se comunicó conmigo dos personas de RACINE y en conferencia que tuvimos con el señor Secretario, el Presidente Municipal y el señor Habib y su servidor Gregorio Dávalos en el cual nos estaban pidiendo la información para ratificar la invitación que desde hace más de cuatro meses ya tenemos realizada y posteriormente ya formalmente se le envió un escrito al Presidente Municipal haciendo formalmente la invitación del cual esta archivado ahí en la Secretaría General y ellos sugirieron que fuéramos seis personas durante cinco días. Vamos a ir siete, se esta aceptando la invitación y este hermanamiento data ya desde la administración anterior a la pasada. En la pasada administración no se pudo dar continuidad sin embargo ellos están en la mejor disposición de que se siga adelante con el hermanamiento entre nuestra ciudad de Zapotlanejo, Jalisco y la ciudad de Racine en estado de Wisconsin y para continuar con este proyecto se va hacer la visita a partir del próximo jueves 26 veintiséis al lunes treinta del presente mes. Es lo que

tengo que informar y si hay alguna duda con todo gusto puedo ampliar la información.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al Pleno del Ayuntamiento: Muchas gracias Arquitecto. Nada más en ese sentido dejar claro que se anuncia al pleno que voy a salir precisamente vamos a salir algunas personas como el Arquitecto Gregorio Dávalos que el es el regidor de la comisión de hermanamiento con otras ciudades además de una persona de la Delegación de Santa Fe que es productora de quesos así como también el Regidor Rubén Edgar. Por lo que esperamos que con esta visita traigamos buenos resultados que es la finalidad de esto. Les agradezco nada más y eso es para que estemos todos informados

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere al Pleno del Ayuntamiento: Si muy buenas tardes yo nada más para solicitar que en la próxima sesión nos puedan tener los nombres completos de la gente que va por favor.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Con mucho gusto maestro.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para seguir con el siguiente punto del orden del día.- - - - -

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -**  
**DICTAMEN DE COMISION.- - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien en este punto se les corrió traslado en la convocatoria con este dictamen que a la letra dice:

En el municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 20 veinte de Septiembre de 2013 dos mil trece, previa convocatoria emitida debidamente, se reunieron las Comisiones Edilicias de Reglamentos y Fomento Agropecuario y Forestal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco, para trabajar de manera conjunta, encontrándose presentes los siguientes integrantes de la misma:

Regidor Luis Pérez Venegas

Presidente de la comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal.

Regidor José Luis García Andrade.

Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos.

Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez

Vocal de la Comisión Edilicia de Reglamentos.

Regidor Luis Ricardo Cortés Morales.

Vocal de la Comisión Edilicia de Reglamentos.

Regidor Rubén Edgar Torres Nuño.

Vocal de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal.

Regidor José Antonio Contreras Hernández.

Vocal de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal.

Cerciorados de la existencia de Quórum legal para sesionar, toda vez que acudieron la mayoría de los miembros que integran las citadas comisiones y por ende, de que los acuerdos aquí alcanzados tendrán validez legal, se procedió al desahogo de los puntos a tratar siendo los siguientes:

ÚNICO.- Por acuerdo del Pleno de Ayuntamiento de Zapotlanejo, las comisiones Edilicias de reglamentos y Fomento Agropecuario y Forestal, trabajan unidas en el análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Zapotlanejo, Jalisco.

Del desarrollo de los trabajos de este órgano edilicio colegiado sobre el punto a tratar se desprende que **es de aprobarse por Unanimidad**, con las adecuaciones realizadas por las ya citadas comisiones el proyecto de Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Zapotlanejo, Jalisco; mismo que se anexa al presente Dictamen.

Por lo anteriormente señalado y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40 fracción II, 41 fracciones II y IV, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 62, 73, 78 fracciones I y II, 91, 113 fracción II, 114 y 115 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, estas comisiones emiten el presente **DICTAMEN CON CARÁCTER DE INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE SE SOMETA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACION DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión de las Comisiones de Reglamentos y Fomento Agropecuario y Forestal, siendo las 11:00 once horas del día en que dio inicio la misma.

Regidor Luis Pérez Venegas.

Presidente de la comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal.

Regidor José Luis García Andrade.

Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos.

Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez.

Vocal de la Comisión Edilicia de Reglamentos.

Regidor Luis Ricardo Cortés Morales.

Vocal de la Comisión Edilicia de Reglamentos.

Regidor Rubén Edgar Torres Nuño.

Vocal de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal.

Regidor José Antonio Contreras Hernández.

Vocal de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal.

Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien quiero cederle el uso de la voz al Regidor Presidente de la Comisión de Reglamentos Lic. José Luis García Andrade para que nos hable al respecto.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y dirigiéndose a los integrantes del cabildo menciona: Muchas gracias Presidente buenas tardes compañeros Regidores, señor Secretario y Síndico. El punto que tratamos en esta ocasión es un dictamen de Comisiones que trabajamos en conjunto la Comisión Edilicia de Reglamentos con la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal. El tema que se nos turnó fue la necesidad de elaborar un Reglamento para el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Zapotlanejo, Jalisco. Que según nos explicó el Ingeniero Jesús Orozco Director de Desarrollo Rural de este Gobierno Municipal así como la Licenciada Rosario Graciano que es la Jefa del Departamento de Desarrollo Rural. Es una necesidad que se les exige en las reuniones Distritales de los Consejos de Desarrollo Rural de que tengan un Reglamento Interno. De ahí emana la necesidad y se trabaja en este proyecto que afinado con los compañeros Regidores las opiniones técnicas que recogimos del área resulta que tiene anexos y se tuvo la oportunidad de revisar. Es un Reglamento no largo y sencillo y que cubren las necesidades y el requerimiento del área y que es en cuanto lo que hay que informar sobre el punto señor Presidente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Gracias Regidor. No se si hay algún comentario al respecto referente a este punto. Bien si no tienen ningún comentario al respecto lo someto a su consideración de todos ustedes compañeros regidores.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CIENTO OCHO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Municipales presentes: -----**  
**- - -PRIMERO.- SE APRUEBA DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL EN TODOS SUS TERMINOS EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL. -----**  
**- - -SEGUNDO.- SE APRUEBA REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO EMITIDO POR DICHAS COMISIONES. ----**  
**- - -TERCERO.- SE AUTORIZA AL SECRETARIO GENERAL PARA REALIZAR LOS TRAMITES NECESARIOS PARA SU PUBLICACION EN LA GACETA MUNICIPAL ASI COMO NOTIFICAR AL CONGRESO DEL ESTADO SOBRE EL PRESENTE REGLAMENTO. -----**

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----**  
**ASUNTOS GENERALES. -----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien adelante Señor Secretario.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y menciona: Alguien que quiera tomar el uso de la voz hacer uso del micrófono para tomar lista. Bien al parecer empezaremos de izquierda a derecha el Regidor Víctor Álvarez, el Profesor Ernesto y el Regidor José Luis en ese orden. Adelante Regidor Víctor.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y dirigiéndose a los integrantes del cabildo menciona: Bien Presidente buenas tardes a todos compañeros Regidores. Señor Presidente por ahí me llegó la problemática de una persona de Colimilla, no se si por ahí ya lo había checado. Lo hable con el Secretario General brevemente y me dijo que estaban tomando cartas en el asunto. Esta persona con la insistencia y por ahí se que hubo una respuesta muy efectiva por parte del Ayuntamiento y fue con la coordinación Municipal de Protección Civil. Resulta por ahí Presidente y le paso el dictamen para que tu lo cheques y es una casa que cuando llueve lamentablemente entra el agua por parte del arrollo y Protección Civil maneja que es por parte de un arrollo. Pero el agua viene directamente bajando desde el Cementerio y el agua se mete a su casa por la calle del camino y esta muy destruida y sé Presidente que por esas causas se necesita la mayor urgencia y la mayor rapidez. Por aquí esta la persona y me dijo sabes que necesitamos ver eso porque todos los enceres domésticos y más por el tema sensible de estas lluvias y estas tormentas y pedirte que vaya una comitiva del Ayuntamiento que verifique lo que es la calle y que hagan las cunetas y nos ayuden para que ya no se le vuelva a meter el agua Presidente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Con mucho gusto Licenciado vamos a volver a llamar a Protección Civil y vamos a ver por ahí con Félix cual es el asunto con mucho gusto si adelante.

Toma el uso de la voz la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y refiere: Ya que tratamos el punto yo hablé con Félix vinieron unas personas con Chuy también. Por la calle Cuitlahuac que es una calle que cruza por la Morelos. Es una privada y en esa privada los Rodríguez fincaron y cerraron totalmente la calle y solamente dejaron unos boquetes tres o cuatro boquetes

se inundan. Cada que llueve baja el agua de todos y esa casa se inunda. Entonces yo había hablado de poner una boca de tormenta ya que tiene que abrir esa alcantarilla para que se vaya el agua e imagínense ahorita con todas las tormentas todos los días y el sábado bueno me decían que nada más bailaban los sillones en el agua. Entonces se necesita una boca de tormenta o una rejilla que ayude a desembocar ya que solo les dejaron unos cubitos así de pequeños y no se va nada de agua.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Por favor Regidora pásenos el domicilio para tomar nota.

Toma el uso de la voz la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y refiere: Es por la calle Cuitlahuac y es el número 37 treinta y siete y es la casa de la esquina la que se inunda con número 37 treinta y siete ya que le llega por todos lados el agua.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿No se si es referente al mismo tema? ¿Está correcto?

Toma el uso de la voz la Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Esto es referente al tema que comento el Licenciado Víctor. Este tipo de problemas se van a seguir presentando en este temporal de lluvias, en el próximo de manera aislada y ojalá y que no sean tan constantes. Lamentablemente estos problemas tienen un trasfondo. Primeramente tienen los permisos de construcción en esa área. Se dieron los permisos de construcción específicamente para que construyera su casa habitación ahí o probablemente no. Entonces aquí hay que estudiar y no solo estoy diciendo en el caso en específico sino todos los que se puedan presentar en el municipio. En ese sentido hay que respetar los trámites que se tienen que hacer en las direcciones correspondientes Planeación y Desarrollo Urbano previendo eso. Se ha estado trabajando a través de la dirección en un Atlas de Riesgo. Lamentablemente es costoso y se han estado haciendo las gestiones para poderlo llevar a través de apoyos de programas federales en donde aporten recursos económicos precisamente para la elaboración de este. En ese sentido hay que hacer tomar conciencia con las personas que nos llegan con ese tipo de situaciones y plantearles la posibilidad de que su predio a lo mejor esta irregular su construcción, ese es mi comentario en ese sentido gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si me permiten tantito nada más.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y dirigiéndose a los integrantes del cabildo menciona: Permíteme Presidente de lo que comenta el Ingeniero Edgar. Ese problema a mi me lo platicaron y el problema tiene aproximadamente diez años desde que los areneros empezaron a sacar la arena se acabaron la calle y nunca la arreglaron. El problema viene de otras administraciones eso nos queda clarísimo. Lo que si es que a la gente necesitas darle la solución pronta y efectiva. La persona que me comentó me dijo que ya tenía ahí dos meses buscando el apoyo y no se le ha atendido. Se que contigo Presidente no había llegado. Si hubiera llegado directamente contigo estaríamos hablando que ese problema no se presente. Nada más para dejar las cosas claras y ese problema de la calle te digo tiene como sacaron la arena se acabaron las calles. Los camiones que sacan la arena los areneros y lo que es el camino hacia Colimilla y como los camiones de carga son muy pesados destruyen los caminos. Entonces creo yo que la gente pobre va al día y no tiene los recursos necesarios y que se le inunda su casa y no puede ni siquiera salir ¿pues a donde la mandan? Por eso creo yo que se debe de atender esto a la voz de ya Presidente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Con mucho gusto. Mira y desgraciadamente y le buscamos y hay problemas de muchos años por una u otra razón porque permitimos

que se construyera porque así ha pasado. Pero aquí hay que darle la solución a las cosas con mucho gusto Licenciado vemos eso y sabes que hay la solución y ahí donde sepamos que hay estos problemas Regidora Viviana con mucho gusto estamos al pendiente. Ustedes saben que en ese sentido no nos detenemos y más cuando hay la urgencia. Atenderemos ese punto así es Licenciado

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y menciona: Gracias Presidente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Adelante Maestro. Perdón tenemos el reporte de Protección Civil para considerarlo y voy a solicitar que se integre a este expediente por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Muy buenas tardes. Seguramente va a llegar de la mano de todos ustedes un oficio de la servidora pública Roció Leticia Rojas Dávalos donde está pidiendo un ajuste de salario que injustificadamente se le hizo hace nueve años y tiene treinta años ocho meses y está solicitando su jubilación pero de acuerdo a la ley argumentan en el sindicato que primero habría que homologarle su salario con la función que realiza y no con la función porque gana menos que un intendente y realiza una función diferente. Pero con Víctor para qué lo chequeemos yo vi que había oficios para todos ustedes. Por otro lado Presidente solicitarle que cuando haya acuerdos aquí en cabildo donde no entremos o no estemos de acuerdo con lo que se plantee no se exhiba de esa manera como nos exhibió el día del informe de Gobierno. Los que no participamos con ustedes en la aportación quincenal usted ni nadie sabe que hacemos nosotros por nuestra cuenta o a quien apoyamos o a quien ayudamos y públicamente nos exhibió delante de la gente dando nombres de los que si hacían la aportación y dejándonos ver a los que no hacíamos la aportación de una manera discriminatoria. Yo le pediría a lo mejor fue no intencionadamente más sin embargo lo hizo y más sin embargo lo sentimos y lo comentamos y nos molestamos que fue el Licenciado Víctor, a Don Toño, Ricardo, al Arquitecto Gregorio Dávalos, la Maestra y un servidor. Nada más solicitar eso por favor.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Maestro con todo respeto creo que hasta ahorita nos hemos respetado todos y el fin no fue en ningún momento ese. Porque si usted se fija cuando estaba expresando precisamente si fui claro que fue un compromiso de campaña de los priistas. En ese sentido se sentía que no hicimos el compromiso con todo no? ¿Por qué? Porque así estaba. Pero si yo no lo haya dicho a lo mejor de esa forma a lo mejor se haya malinterpretado decir pues los invitamos a ustedes y no quisieron no? En ese sentido si fui claro y ustedes pueden ver ahí que fue claro y que fue un compromiso que hicimos en campaña los priistas e informamos que hasta la fecha estábamos aportando nuestro 15% quince por ciento. Si se fijan ni profundicé más que obras o que beneficios se hicieron, por el respeto precisamente a todos y en ese sentido saben que hay la mejor disposición y no hay mala fe en ese sentido Maestro. Y a lo mejor si no haya dicho eso de que fueron los priistas en ese sentido el compromiso a lo mejor si hayan dicho oye espérame. Pero si en ese sentido se sintió una ofensa que no se tome de esa forma no hubo dolo en ese momento y ninguna mala fe con todo respeto con mucho gusto. Si adelante Licenciado.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y menciona: Si bueno si me permiten el tema Presidente yo creo que no hubo un mal sentido creo por ahí de hecho yo no escuché que se mencionara a Luis Pérez, no sé de verdad la grabación no la he visto y mi nombre definitivamente no lo escuché ya que estaba pensando y estaba escuchando



pero mi nombre por ahí no se mencionó y quiero aclarar que también soy priista y mi 15% quince por ciento yo lo dije claro en sesión de cabido al inicio que yo lo iba a donar a la secundaria Rafael Ramírez me identifiqué con ella porque los maestros no perciben ningún salario y porque es una secundaria por cooperación y lo que se ha hecho es por aportes del Ayuntamiento y de la sociedad en general y dije bueno mis mil y fracción de pesos que es mi quince por ciento y bueno ya cooperare para un ladrillito. Me ha tocado ver de aquí también Edgar en una ocasión el maestro Alejandro me comento que también Edgar cooperó. Entonces digo yo no lo vi con mala intención y te faltó Presidente mencionar algunos nombres y que fueras más claro para que no se malinterprete en futuras ocasiones.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Nada más agregar un poquito. Licenciado hasta tú has enviado gente que ha ocupado una atención en ese beneficio y se ha atendido también.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y menciona: Si claro.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Pudiéramos haber dicho no espérame ¿te manda Víctor? Pues ve con el. Pero se ha hecho bien y de verás quiero dejar claro que no quiero que se sienta como una ofensa y con respeto a todos y te digo nos has mandado gentes y se les han ayudado con ese recurso.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y menciona: Yo creo que no somos Regidores de un partido sino que somos Regidores de una sociedad y que cuando llegamos aquí se debe de olvidarse de partidos aunque algunos estemos por determinado partido político y si creo yo que también a mis compañeros del partido acción nacional o a Ingeniero Gregorio del PRD creo yo que igual es la misma gente del municipio y que es gente que tiene necesidad y estamos en eso Presidente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Claro con mucho gusto. Adelante Don Toño por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Buenas tardes. En ese mismo sentido señor Presidente para aclarar malos entendidos. En días pasados por ahí le llego una información a usted y creo que distorsionada porque la intención la vez que vinieron unas personas de ahí de La Laja para ver lo del retorno usted parece que le dieron la información con anticipación pero se la dieron mal porque yo he visto mi actitud en cuanto a mi persona como si yo hubiera organizado una manifestación y como que le dijeron que veníamos en son de pelea siendo todo lo contrario. A mi me pidieron el apoyo porque un grupo de vecinos pues ya cansados porque no se hacia el retorno. A cada rato me preguntaban que si se estaba haciendo algo o no y yo claro que les decía lo que usted me había informado desde un principio que se estaba trabajando en eso pero ellos a mi ya no me creían y ese día me dijeron sabes que nos vamos a ir hablar con el señor Presidente. Pero ellos venían en un plan muy pacifico hablar con usted personalmente pero no se dio las cosas así. No se, le pasaron una información distorsionada porque usted se fue directamente a La Laja mientras ellos andaban acá en la Presidencia. Entonces ahí se vio que hubo mala información mala intención en esa información y yo quiero aclararle que no fue una mala actitud de mi parte yo nunca e incluso el maestro me había dicho que nosotros como Regidores no nos competía andar organizando ese tipo de eventos y yo no lo andaba organizando yo solo andaba apoyando como vecino y como ciudadano para la creación de ese retorno. Esa fue la cuestión entonces no hubo tal mala intención por parte de una organización o levantamiento de los vecinos ni cuchicheándose porque por ahí se menciona esa palabra de que yo los andaba cuchicheando y no es cierto. Ellos estaban inconformes y con mucha razón porque ya

tenían mucho tiempo. Yo ya no los pude convencer y fue como se dieron las cosas verdad.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No muy bien Don Toño. Miren yo quiero decirles es muy respetado y siempre lo he dicho la expresión de la gente, de la sociedad y en ningún momento le quitamos el derecho a la gente. ¿Cómo se llama el señor de los jugos?

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: José pero no recuerdo el apellido.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: José y creo que ni vive ahí en La Laja sino que vive en la Mezquitera. Que tristeza me da Don Toño como ese señor viene a exigir la situación del retorno y muy respetado de quien sea. Pero que tristeza me da con ese señor José que por culpa de el no se hizo el puente. El puente que estaba para que transitara la gente y usted está consciente de eso. ¿Por qué permitimos eso? Un señor que perjudico a toda La Laja y se lo dije a ese señor ese día ¿Por qué no le dices a la gente que por culpa tuya se quito ese puente? No se vale. Yo creo que son cosas que si nos estamos respetando y estamos atendiendo y usted lo sabe y usted y yo y lo he escuchado y lo hemos estado atendiendo. Entonces estamos trabajando ¿Cuál es el problema? Que no ha habido recursos. Debemos darle solución a esa situación y no podemos ya detener y yo le digo yo mismo estoy consciente de la necesidad y en la Administración anterior le hizo la lucha con el Delegado que estaba en la SCT. Afortunadamente hoy tenemos amigos y logramos eso. Pero el señor José que venga a exigir una situación que ni es de ahí el señor pero es muy respetado. Pero por culpa de el porque se amparo no se hizo el puente en La Laja. Eso díganle a la gente de La Laja perjudicada. Yo me pregunto cada que pasa una persona por ahí como acá con el Maestro del puente de la escuela no sale. Entonces vamos a darle solución. La SCT hizo el puente mal pero la gente no tiene porque pagar los errores de las empresas o las compañías y vamos a darle la solución a ese puente ¿Por qué? Porque allá lo estamos viviendo. La gente no puede pasar por ese puente por acá donde esta esa escuela pero le vamos a echar todas las ganas. Yo les digo vámonos integrando y las cosas van a salir mucho mejor. Pero ese señor con todo el respeto y ha venido una y otra vez y yo le he dicho por favor vente y con mucho gusto platicamos y yo le dije Don Toño está consciente y ya le había dicho que ya estaba aprobado hacer el retorno. No se si ya esta la empresa pero ya han empezado por echar el asfalto también y si no lo han hecho lo harán en esta semana si verdad.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Si nada más una cosa señor parece ser que el no interpuso el amparo. Fue otra persona y no él.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Pues ahí estuvieron pero bueno vamos esta bien vamos a trabajar y seguir adelante. Bien quiere tomar la palabra el Licenciado Víctor Manuel Peralta referente a la señora maestro para explicar. Se esta trabajando el asunto.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Si me permiten señores Regidores yo en lo personal he estado atendiendo el asunto de de señora Rocío que está en Catastro. Le he explicado y le he hecho saber a ella que en primera el problema de su ajuste salarial no es de esta administración ya que viene de una o dos administraciones ya que hubo un ajuste de salarios de todo el personal y los que en ese momento aceptaron el trabajo bajo esas condiciones y ella fue una de ellas. Entonces ella aceptó esas condiciones salariales y así ha seguido trabajando. En cuanto al tema de su retiro le he explicado que se debe de cabildear y que debemos de tener todos los argumentos para que el cabildo acepte jubilarla. La señora creo que tiene menos de cincuenta años y

creo que es una pensión de muchos años que hay que liquidar perdón hay que seguir cubriendo y que juntáramos su expediente Profesor para ver si tiene la antigüedad. Dejen ustedes los treinta años o casi treinta años que sean ininterrumpidos así lo dice la ley. Estamos trabajando ella llegó con abogados y eso para pedir una explicación y les dije que es cosa que tengamos la información, que tengamos el documento histórico de su situación y en ningún momento le vamos a negar un derecho que haya tenido la señora. Simplemente tener los elementos porque yo le dije claramente por mi lo ponemos en punto de acuerdo pero los regidores nos van a pedir que nos acredite que tiene treinta años de trabajo ininterrumpidos. Esa es la situación Maestro para que la tenga por aclarada y cualquier cosa que tenga con mucho gusto y hemos estado atendiendo al día ese asunto. La señora además es casi mi vecina de oficina y ahí nos echamos ojitos gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No se si hay algún otro asunto que tratar? Si adelante Ingeniero por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Bien ahora si el tema que quiero tratar es la visita que tenía programada el Presidente Municipal a Chicago con el club de San José de las Flores y que por motivos de agenda no pudo asistir y que en su representación asistí yo en lo personal. Comentarles fue un día el que estuve completo allá un día sábado más no recuerdo el día exacto el día 27 veintisiete de Agosto te lo sabes bien. El día 27 veintisiete de Agosto ellos celebran un evento en donde todas las personas que conforman el club de Chicago se reúnen a través de convivio, hacen venta de alimentos y de bebidas con el fin de recabar recursos y que en algún momento vayan a ser destinadas a la obra pública en alguna de sus comunidades. Me tocó ser partícipe de este evento en donde además de ser motivo de ver además del evento al ver la hermandad entre ellos aunque no sea de sangre. La cercanía de estar la comunidad de San José de las Flores en Chicago pues hacen un convivio muy ameno. Además de que tiene la voluntad de apoyar y de que saben que la finalidad es de aportar para ser destinado a la obra pública. Me tocó ser testigo de la rifa de unos dólares en donde aquí en Zapotlanejo mandan boletos y se lo ganó una persona de aquí de San José de las Flores. Hubo unos dos premios y se lo ganó una persona si no mal recuerdo de Pueblo Viejo ¿verdad Jacqueline? Y otra persona de California. Se llevó a cabo el evento y una vez terminado el evento se hizo la invitación con los representantes del Club en donde hacían algunas peticiones para su comunidad y que en su momento quisieron participar. Lo que es Señor Presidente ya se lo había comentado pero quiero hacerlo extensivo aquí en el pleno un acotamiento o un libramiento o un retorno para entrar a la Delegación de San José de las Flores por la carretera Federal hacia la carretera hacia la Delegación. Algo similar a la desviación para entrar a la Delegación de La Purísima. Esa era una de las necesidades que me hacían mucho hincapié además de algunas otras como son caminos rurales de la misma comunidad que tiene la inquietud y les comentaba la forma de cómo se estaba trabajando en la presente administración en el empedrado y en los caminos rurales en donde se participa en ambas partes la ciudadanía como el Ayuntamiento. Me hacían otra petición que era el de dar continuidad a la Unidad Deportiva que ellos tuvieron la oportunidad de aportar ya un recurso y quieren darle continuidad a eso para mejorarla y también aclarar directamente ya que lo han hecho a través de su club espejo que tiene en San José de las Flores específicamente en que se gastó el recurso. Lo que les comentaba que la obra es por un tanto y ellos aportan otro tanto específicamente y en donde se ejerció ese recurso ya lo mejor sería difícil decirles en que parte. Esas eran unas de las peticiones que me hicieron e informarles que el evento se llevó a cabo y bien y tiene la disposición de seguir apoyando a su comunidad. En cuanto a la bitácora la estoy elaborando ya que me la esta solicitando para llevar un control de la visita y de que fue lo que se hizo y que actividades se hicieron que posteriormente se las voy hacer llegar a todos ustedes por escrito.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muchas gracias Ingeniero. Maestro nada más así rápido para terminar quiero dar los nombres de las personas que van a ir a Wisconsin y que son el Ingeniero Rubén Edgar Torres Nuño, el Arquitecto Gregorio Dávalos Nuño, su servidor, el Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y Adriana Reynoso que es la Representante de los Queseros de la Delegación de Santa Fe de los productores de Queso, el gasto es solo del puro avión ya que tengo entendido que todos los demás gastos de hospedaje y demás van a ser pagados por las autoridades de allá. Van dos personas más que el costo va a ser pagado por ellos. Va directo a ellos el costo perdón por eso decía el Arquitecto que iban alrededor de siete personas. Bien correcto.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente sesión ordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 16:48 dieciséis horas con cuarenta y ocho minutos del día 24 veinticuatro de Septiembre de 2013 dos mil trece, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. - - - - -

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Rubén Edgar Torres Nuño

Lidia Viviana Becerra Jiménez

Víctor Fernando Álvarez Iñiguez

Luis Pérez Venegas

Martha Roció Maldonado Dado

José Luis García Andrade

Juan Carlos González Hernández

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Margarita Maldonado García

José Antonio Contreras Hernández

Luis Ricardo Cortes Morales

Gregorio Dávalos Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número 29 veintinueve celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 16:00 dieciséis horas del día 24 veinticuatro de Septiembre del 2013 dos mil trece.- - - - -